

REGLAMENTO COPA RENAULT-TAC SPORT



TAC SPORT

FRIB

DEFINICIÓN

El taller TAC SPORT organiza la I COPA RENAULT - TAC SPORT, con la finalidad de estimular, ayudar y promocionar la práctica del deporte de la competición automovilística.

ARTÍCULO 1. ORGANIZACIÓN GENERAL

1.1 – Organizadores

TAC SPORT organiza, para el año 2016, la I COPA RENAULT - TAC SPORT, reservado a los coches RENAULT, independientemente del modelo y año de fabricación.

El presente reglamento ha sido registrado en la Federació d'Automobilisme de les Illes Balears bajo su permiso de organización.

ARTÍCULO 2. AUTORIDAD DEPORTIVA y COMITÉ ORGANIZADOR

2.1. El comité organizador es la única Autoridad Deportiva de este trofeo, sus decisiones serán definitivas e inapelables.

2.2. El comité organizador podrá emitir comunicados, anexos al presente reglamento que interprete o modifique el mismo, igualmente, podrá resolver los casos no previstos en él.

Para todo lo relacionado con esta Copa los participantes deben dirigirse a:

TAC SPORT

C/ ANTONIO MARIA ALCOVER Nº 27

C.P. 07013 PALMA DE MALLORCA

BALEARES

TELF. 665-101-854

coparenaulttacsport@hotmail.com

ARTÍCULO 3. LICENCIAS – PILOTOS ADMITIDOS

La I COPA RENAULT-TAC SPORT está abierto a las conductoras, conductores y copilotos (que puntuaran por separado) de todas las nacionalidades, siempre que su licencia sea compatible con los rallyes que figuran en el calendario de asfalto del Campeonato Balear de Rallyes y RallyeSprint y participen con un RENAULT.

TAC SPORT se reserva el derecho de examinar toda candidatura que presente un carácter particular, con el fin de preservar el espíritu deportivo de la Copa, así como el derecho de vincular el trofeo a un posible sponsor.

No habrá límite de edad para participar en la Copa.



ARTÍCULO 4: COCHES ADMITIDOS

Sólo se permite participar en la COPA RENAULT-TAC SPORT al volante de un vehículo de la marca Renault.



ARTÍCULO 5. PARTICULARIDADES DE LA COPA

El organizador resolverá todas las cuestiones no previstas en el presente reglamento que se planteen respecto a la copa. El organizador confeccionará y publicará las clasificaciones de la Copa a través de los medios a su disposición. Como medio Oficial se tendrá la página de Facebook del organizador,

www.facebook.com/TAC-SPORT-260956543923074/

ARTÍCULO 6. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Todo piloto o copiloto que quiera participar está obligado a cumplimentar y firmar debidamente el formulario de inscripción.

El boletín de inscripción se podrá solicitar por email a: coparenaulttacport@hotmail.com o al teléfono 665101854.

Una vez cumplimentado puede ser enviado al correo coparenaulttacsport@hotmail.com

6.1 – Exclusiones

Si un piloto quedara excluido de un rally por motivos deportivos o técnicos (Prescripciones Generales de la Reglamentación General), no podrá optar a ninguna atribución de puntos. Además, dependiendo de la gravedad de la falta, TAC SPORT podrá decidir la exclusión definitiva de la I COPA RENAULT-TAC SPORT.

La exclusión de un piloto puede constituir un motivo de denegación de inscripción en futuras copas o trofeos.

6.2 - Orden de salida

TAC SPORT, las autoridades regionales y el organizador del rally se encargarán de establecer el orden de salida. Este será inapelable por parte de los competidores inscritos en la I COPA RENAULT-TAC SPORT.

ARTICULO 7. PUBLICIDAD OBLIGATORIA

Para puntuar en este campeonato, todos los participantes se verán obligados a llevar publicidad tipo orla (imagen orientativa) de la copa. El lugar de colocación tendrá que ser en el capó del vehículo. Estos adhesivos serán entregados por el organizador.



Siendo sancionable el hecho de no cumplir este punto con la no puntuación en esa carrera y el no acceso a los puntos.

ARTICULO 8. CLASIFICACION DE LA COPA

8.1. La participación en la I COPA RENAULT-TAC SPORT no implica la participación obligatoria en todas las pruebas del calendario particular. Cada participante (piloto o copiloto) puede hacerlo en el número de pruebas que desee. Para la atribución de puntos sólo serán válidas las pruebas que figuran en el calendario del presente reglamento.

8.2. Para tener derecho a figurar dentro de la clasificación final de la Copa es obligatorio tomar la salida en al menos una prueba puntuable.

8.3. En caso de empate en la clasificación final de la Copa o en el transcurso de la misma (para establecer el orden da salida) se resolverá a favor de aquel que obtenga el mejor resultado en las diferentes pruebas disputadas. Si persiste el empate se recurrirá a la clasificación de la primera prueba celebrada, y si aún persiste a la siguiente hasta que se resuelva.

8.4. Las puntuaciones otorgadas en cada prueba (que serán independientes para piloto y copiloto) será el siguiente:

CLASIFICACION	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º
PUNTOS	25	20	17	14	12	10	8	6	4	2

ARTICULO 9: CALENDARIO PRUEBAS

Las pruebas puntuables para la I COPA RENAULT-TAC SPORT son las siguientes:

RALLYE SOL DE PONENT	20-2-2016
RALLYSPRINT MITJA ILLA	2-4-2016
RALLYSPRINT AFICIO	18-6-2016
RALLYE VALL DE SANT PERE	9 y 10-9-2016
RALLYE ILLA DE MENORCA	8-10-2016
RALLYE MALLORCA DRIVING	29-10-2016
RALLYSPRINT SANT JOAN	VER FECHA ALTERNATIVA
RALLYE DIJOUS BO TROFEO TAC SPORT	12-11-2016
RALLYE TR CONSERVAS ROSSELLO	26-11-2016
RALLYSPRINT SANTANYI	10-12-2016

ARTICULO 10: TROFEOS

La entrega de premios se realizara a final de temporada en la Gala de Campeones de la FAIB. Se entregará trofeo a los dos primeros clasificados (piloto y copiloto por separado). Se están buscando más sponsors para añadir más premios. Si fuera así, se publicaría en un anexo.

RENAULT *rallyes*



TAC SPORT

FRIB